
PHYLUM E HISTORIA

Ver: *Especie / Historia / Evolución / Evolución e historia / Historia y sociedad*

«Especie no es el correlato real de una definición. Para la filosofía clásica, especie es un momento de unidad de las realidades múltiples. Lo primero sería la multiplicidad de animales de realidades. Habría especie porque hay muchos hombres. Pero la especie no es eso. Si así fuera, lo que llamamos especie sería tan solo una clase natural. Y especie es algo mucho más que clase. Es que este concepto de especie es meramente conceptual. Pero "en realidad" es un momento intrínseco y formalmente perteneciente a cada animal humano, un momento según el cual este se multiplica. La especie no unifica, sino que pluraliza. La especie existe tan solo "especiado". Con lo cual no hay mera multiplicidad especificada, sino una multiplicación constituyente. Es justo lo que llamamos **génesis**. La realidad humana es constitutivamente genética. y en este momento genético consiste lo específico de la realidad, y por tanto el principio mismo de la codeterminación de las personas, de la constitución del Yo de cada persona.

Este momento específico no se pluraliza en todas las notas de la realidad humana en su detalle, sino solo según un esquema de replicación estructural. Este esquema es un momento constitutivo de cada animal. Esta multiplicación genética según un esquema es lo que formalmente constituye un **phylum**. Pues bien, especie es la unidad filética de los individuos. Ser de cada especie determinada es pertenecer a tal *phylum* determinado. Realidades que no fueran filéticas no constituirían especie.

El esquema, pues, no es un momento añadido a mi realidad, sino que mi propia realidad envuelve algunos caracteres que constituyen el esquema de una posible replicación: es el **código genético**.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 60-61]

•

«Especie no es el correlato real de una definición. Para la filosofía clásica, especie es un momento de unidad de las realidades múltiples. Lo primero sería la multiplicidad de animales de realidades. Habría especie porque hay muchos hombres. Pero la especie no es eso. Si así fuera, lo que llamamos especie sería tan solo una clase natural. Y especie es algo mucho más que clase. Es que este concepto de especie es meramente conceptual. Pero "en

realidad" es un momento intrínseco y formalmente perteneciente a cada animal humano, un momento según el cual este se multiplica. La especie no unifica sino que pluraliza. La especie existe tan solo "especiado". Con lo cual no hay mera multiplicidad especificada, sino una multiplicación constituyente. Es justo lo que llamamos **génesis**. La realidad humana es constitutivamente genética. y en este momento genético consiste lo específico de la realidad, y por tanto el principio mismo de la codeterminación de las personas, de la constitución del Yo de cada persona.

Este momento específico no se pluraliza en todas las notas de la realidad humana en su detalle, sino solo según un esquema de replicación estructural. Este esquema es un momento constitutivo de cada animal. Esta multiplicación genética según un esquema es lo que formalmente constituye un **phylum**. Pues bien, especie es la unidad filética de los individuos. Ser de cada especie determinada es pertenecer a tal *phylum* determinado. Realidades que no fueran filéticas no constituirían especie.

El esquema, pues, no es un momento añadido a mi realidad, sino que mi propia realidad envuelve algunos caracteres que constituyen el esquema de una posible replicación: es el **código genético**.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 60-61]

COMENTARIOS

«El *Phylum* como sujeto de la historia

Vista la historia desde lo que tiene de entrega de formas de estar en la realidad, canalizada sobre la base de la prospectividad del *phylum* (*transmisión tradente*), esta no aparece como una realidad sustantiva, que flotara por encima de lo que son los individuos y los grupos humanos, sino como algo que ocurre en ellos y con ellos, bien que en forma radicalmente filética y de modo impersonal, aunque sin anular por ello el carácter individual ni el carácter de persona. En este sentido, el sujeto propiamente de la historia es el *phylum*, y en cuanto el *phylum* forma cuerpo social, es el reino de lo impersonal; es decir, algo que tiene que ver con las personas y solo con ellas, pero que no es reduplicativamente y formalmente personal. Y en cuanto la historia es el reino de lo impersonal y de lo colectivo, su sujeto último no pueden ser los individuos aislados ni la suma de ellos, sino el *phylum* y el cuerpo social. Esto no impide que los individuos intervengan en la historia, aunque lo que interviene de ellos sea el producto, algo que llevará la impronta de la persona, pero que como producto entra a formar parte de una estructura, de la cual recibe su sentido real y no de la intención subjetiva con que fue producido.

De esta forma, la concepción zubiriana de la historia supera el dualismo de lo histórico y lo personal, sin que uno ni otro pierdan su propia autonomía y formalidad, a la vez que supera radicalmente tanto concepciones idealistas que se desentienden de su aspecto filético e impersonal, como

concepciones crasamente materialistas que minimizan el carácter individual y la participación persona en ella.

Reducir la historia al campo de la historia social es un empobrecimiento de la historia como realidad metafísica y una desfiguración de lo que ocurre en la realidad de los hechos. La historia considerada en su totalidad es una realidad que abarca la complejidad y aun la oposición formal de los distintos modos de presentarse, pero los mantiene en unidad. Así como en la dimensión social cabe tanto la sociedad estrictamente tal, como la comunión personal, en la dimensión histórica caben las biografías personales y la historia social y biográfica. La raíz está en la presencia radical del *phylum* del animal de realidades, por el que los miembros de la especie conviven – dimensión social– y por el que hay una tradición prospectiva – dimensión histórica–, que pueden presentarse ambas, o en forma personal o en forma impersonal. [...]

El que atribuya al *phylum* el carácter de sujeto de la historia no excluye, sino que incluye el carácter de sujetos que compete a los individuos. Y esto no solo por la razón de que la participación de las personas en la historia se realiza a título impersonal, sino por la más radical de que los individuos son individuos de una especie y en una especie. Este carácter filético permite poner en su justa dimensión el pretendido carácter aislacionista e individualista de las acciones históricas, pero también el presunto carácter determinista de las fuerzas sociales e históricas.

Efectivamente, en el *phylum* humano ocurren muchas cosas forzadas y determinaciones debidas a su estricto carácter biológico y, más en general, debidas al carácter necesitante de muchos aspectos de la realidad concreta de la especie; pero este carácter filético no anula la posibilidad de un ejercicio estrictamente individual y en algunos casos de un ejercicio estricta y formalmente personal; ciertamente se trata de un ejercicio de la especie y del cuerpo social, pero se trata en alguna medida de un ejercicio personal. Paralelamente lo que ocurre en la historia le ocurre formalmente al cuerpo social; y lo que le ocurre al cuerpo social condiciona lo que les ocurra a los individuos en cuanto pertenecientes al cuerpo social.

Esta perspectiva nos lleva a entender que la historia no es una magna realidad personal, sino que es una unidad dinámica de los individuos y de las realidades que están en curso histórico. Frente a Hegel, Zubiri afirma que la historia no surge del Espíritu Absoluto. La historia surge de los individuos personales, en cuanto forman cuerpo social, en cuanto por su misma esencia pertenecen a la unidad real de la especie con su fundamental proyección filética. Hegel hipostatiza la historia. Pero también lo hace el marxismo. En Marx hay, sobre todo en sus obras de madurez, un proceso de sustantivación de lo histórico, en el que los individuos más padecen que hacen, pues aun en sus actividades personales están determinados por el curso mismo de la historia y su estructura dialéctica.

Por el contrario, Zubiri recalca la intervención del individuo humano en la historia no solo como agente y actos sino también como autor. El individuo está incurso en la historia, pero también la puede hacer. La biografía humana es también historia (cf. TDSH, 164). [...]

Zubiri afirma que la historia no está por encima de los individuos como una generalidad suya, sino por debajo de ellos como resultado de una impersonalización (cf. TDSH, 164-165). No es la historia la que hace formalmente a las personas, sino que son las personas las que hacen la historia. [...] De ahí que el principio formalmente constitutivo de lo histórico en tanto que histórico es lo que en él hay de personal. Por tanto, no es la persona para la historia sino la historia para la persona.»

[Samour, Héctor: "Tesis principales del concepto de historia en X. Zubiri", en Nicolás, J. A. (ed.): *Guía Comares de Zubiri*. Granada, 2011, p. 469 ss.]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten